



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 038-2018- GADPCH

Lic. Tránsito Lluco Ortiz

PREFECTA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENCARGADA

Considerando:

Que, la Asamblea Constituyente expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 395 de 4 de agosto de 2008. ✓

Que, el 30 de abril de 2009, el Economista, Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, expide el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. ✓

Que, la Dirección Financiera, mediante certificaciones presupuestarias actualizadas para el periodo fiscal 2018 No. C.F. 094-2018, ha certificado la partida presupuestaria No. 7.3.08.14.202.060000.001.2002.02950 del programa MODELOS PRODUCTIVOS Y ASESORAMIENTO DE CULTIVOS BAJO RIEGO PARA 9 SISTEMAS DE RIEGO; y, certificación C.F. 095-2018, partida presupuestaria No. 7.3.08.14.001.060000.001.0000.00000 del programa MODELOS PRODUCTIVOS Y ASESORAMIENTO DE CULTIVOS BAJO RIEGO PARA 9 SISTEMAS DE RIEGO que se aplicará a la contratación del proceso pre contractual. Las partidas son de fecha 31 de enero de 2018 ✓

Que, mediante Resolución Administrativa No.665-2017-GADPCH de 28 de diciembre de 2017, se aprobaron los pliegos y se dio inicio al proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE-001-PIDR-2017, para la adquisición de: Semillas de Pastos para la implementación de los Planes de Manejo Integral de los sistema de riego: Tualag, San Rafael de Chuquipogyo, Miralfores, San Pablo de Las Abras, Cochaloma Totorillas, Palacio Real, Cebadas, La Merced y Olte San Pedro, del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo ✓

Que, los pliegos de la Subasta Inversa Electrónica SIE-001-PIDR-2017, se publicó en el portal Institucional el 29 de diciembre de 2017; y, la fecha prevista en el cronograma para la recepción de las ofertas fue el 11 de enero de 2018. ✓

Que, en la fecha indicada en los pliegos para la recepción de las ofertas se recibieron 11 ofertas con el siguiente detalle de calificación: ✓

OFERTA No. 1

ING. FRANCISCO AVENDAÑO 



Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 2
SRA. INES VASQUEZ GUERRERO

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio (Personas Jurídicas) *	X		



Convalidación de errores		X	Oferta claramente vinculada con el oferente Jhon Hendry Villavis Vásquez. En fojas 20 y 21 se encuentra nombre y firma de la oferente en la oferta del señor Jhon Hendry Villacis Vásquez. Por otro lado, la aclaración solicitada, estaba destinada precisamente a que se establezca que no existen en el presente proceso, vinculación con otras ofertas; y, la certificación de la oferente y del señor Villacis, están destinada a establecer que no tienen prohibición para contratar con el Estado, hecho que no fue solicitado en la convalidación.
--------------------------	--	---	--

OFERTA No. 3
ING. JORGE VILLAGOMEZ

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio (Personas Jurídicas)	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 4
ING. DIEGO MORENO

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		

[Handwritten signatures and initials]



Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	No presenta fichas técnica de las semillas de : avena, vicia y alfalfa; el Certificado de Agrocalidad corresponde al año 2016
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 5
ING. MARCELO FLORES

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	No concuerda lo ofertado dentro de las especificaciones técnicas con la ficha técnica presentadas para la procedencia de la alfalfa.
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 6
ING. EDISON BENAVIDES

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		



Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	Las fichas técnicas no reflejan las especificaciones técnicas solicitadas, especialmente a la adaptación de los pastos a la altura
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 7
LCDO. ANGEL MAIGUALEMA

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	No concuerda lo ofertado con las fichas técnicas en: alfalfa, vicia y avena.
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 8
ING. JOSE GUTIERREZ

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
SINDICATURA



Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia	X		
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 9
NASTICA CIA. LTDA.

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	No presenta fichas técnicas solicitados para los bienes
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 10
AGROSAD CIA. LTDA.

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
-----------	--------	-----------	---------------



Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	No presenta fichas técnicas de la semilla de vicia
Patrimonio	X		
Convalidación de errores	X		

OFERTA No. 11
ING. JHON VILLACIS VASQUEZ.

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Especificaciones técnicas / Términos de referencia		X	No presenta fichas técnicas solicitados para los bienes
Patrimonio	X		



Convalidación de errores		X	Oferta claramente vinculada con la oferente, señora Inés Narcisca Vásquez Guerrero. En fojas 20 y 21 de la oferta del señor Jhon Hendry Villacis Vásquez, se encuentra firma y nombre de la señora Vásquez Guerrero. Por otro lado, la aclaración solicitada, estaba destinada precisamente a que establezca que no existen en el presente proceso, vinculación con otras ofertas; y, la certificación de la oferente y de la señora Inés Narcisca Vásquez Guerrero, están destinadas a establecer que no tienen prohibición para contratar con el Estado, hecho que no fue solicitado en la convalidación.
--------------------------	--	---	---

Que, de las 11 ofertas presentadas fueron habilitadas 3 ofertas, de los señores: Francisco Avendaño Mora, José Gutiérrez Ruiz y Jorge Villagómez

Que, con fecha 2 de febrero de 2018 se realizó la puja reprogramada de los oferentes habilitados, acto que arrojó los siguientes resultados:

Resumen de Puja

GUTIERREZ RUIZ JOSE EDUARDO	AVENDAÑO MORA JUAN FRANCISCO
USD 58,554.00	USD 45,153.20
hora: 08:14:08	hora: 09:59:49
	USD 45,753.20
	hora: 09:59:59
	USD 58,554.00
	hora: 19:14:47

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Reglamentos pertinentes:

RESUELVO:

Art. 1.- Amparado en el informe de calificación de ofertas técnicas y la puja realizada a través del portal institucional www.compraspublicas.gob.ec, adjudicar



el contrato al ingeniero Juan Francisco Avendaño Mora, el contrato para la adquisición de: Semillas de Pastos para la implementación de los Planes de Manejo Integral de los sistema de riego: Tualag, San Rafael de Chuquipogyo, Miraflores, San Pablo de Las Abras, Cochaloma Totorillas, Palacio Real, Cebadas, La Merced y Olte San Pedro, del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, **por un valor de US \$ 45.153,20 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES 20/100) más IVA, con un plazo de entrega de los bienes de 15 días, contados a partir de la suscripción del contrato,** por ser conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

Art. 2.- Se designa Administradora del presente contrato a la ingeniera Karina Bautista Rojas, Coordinadora de Gestión Ambiental, quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato.

Art. 3.- Notificar al oferente adjudicado y a los oferentes participantes con la presente Resolución Administrativa, a través del portal institucional www.compraspublicas.gob.ec.

Art. 4.- Disponer, al área de Adquisiciones del Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo, la suscripción del contrato, previo los requisitos de Ley.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 06 días del mes de febrero de 2018.

Lic. Tránsito Lluco Ortiz

PREFECTA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENCARGADA



Proveyó y firmó la Resolución Administrativa No. 038-2018- GADPCH, que antecede, la señora Vice Prefecta titular, Prefecta Provincial de Chimborazo encargada, licenciada Tránsito Lluco Ortiz, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO**

Lic. Patricia Pérez Peñafiel
SECRETARIA GENERAL



